

Resumen Ejecutivo

# Relaciones económicas entre Europa, China y ASEAN:

una oportunidad para  
las empresas españolas



esade  
RAMON LLULL UNIVERSITY

EsadeGeG Center  
for Global Economy  
and Geopolitics

## Resumen Ejecutivo

# Relaciones económicas entre Europa, China y ASEAN:

una oportunidad para  
las empresas españolas

---

### Editor

**Ángel Saz-Carranza**

Director, ESADEgeo Center for  
Global Economy and Geopolitics.  
Associate Professor, Department of  
Strategy and General Management.

---

### Autores

**Adrián Blanco Estévez, PhD**

Investigador ESADEgeo.

**Tomás Guerrero**

Investigador ESADEgeo.

## Nota metodológica

Respecto de China, para el análisis de las relaciones comerciales se han utilizado las fuentes oficiales, esto es la Secretaría de Estado de Comercio para España, Eurostat para la Unión Europea, y China Statistical Yearbook para China, pudiendo existir diferencias de contabilización entre estas bases de datos. El análisis de las relaciones de inversión supone un importante desafío, derivado de las limitaciones inherentes a la contabilización de estas operaciones. Teniendo esto en consideración, en la parte de inversiones se ha utilizado el Registro de Inversiones de la Secretaría de Estado de Comercio, y se han complementado con Eurostat para la Unión Europea y el MOFCOM para China, cuando estas últimas estaban disponibles. Además, cuándo el sentido de la inversión es desde China hacia España, se ha utilizado, en línea con los trabajos previos existentes, los datos del China Investment Monitor de Rhodium Group. Respecto de ASEAN, las fuentes principales utilizadas han sido igualmente oficiales, principalmente la Secretaría de Estado de Comercio para los datos sobre España y Eurostat para la Unión Europea.

---

### © HSBC France, Sucursal en España

**Todos los derechos reservados. Ninguna parte de este documento puede ser reproducida o transmitida por ningún medio electrónico o mecánico, grabación o ningún otro medio de almacenamiento y recuperación sin permiso otorgado por HSBC France, Sucursal en España (artículos 270 a 272 de la Ley Orgánica 10/1995 de 23 de noviembre del Código Penal).**

Este documento ha sido encargado por HSBC France, Sucursal en España ("HSBC") a Fundación ESADE (ESADEgeo) con exclusiva finalidad informativa y ha de servir únicamente como referencia, siendo responsabilidad del receptor considerar sus objetivos particulares, situación financiera y necesidades a la hora de tomar cualquier decisión. Todas las proyecciones, estimaciones, predicciones o pronósticos de futuro aquí contenidos constituyen escenarios hechos bajo determinadas condiciones y asunciones hipotéticas y no pueden considerarse indicadores fiables de resultados futuros.

HSBC no asegura, a través de este aviso legal, la exactitud, suficiencia o integridad de la información contenida en este documento y tampoco se hace responsable de ningún error u omisión en dicha información.

De igual modo, HSBC no se compromete ni tiene obligación de aportar información adicional al destinatario de este documento, ni de actualizar la ya contenida en el mismo, ni de corregir cualquier inexactitud que pudiera aparecer.

**El contenido en este documento no ha sido verificado de manera independiente por HSBC.** Salvo en caso de dolo en declaraciones erróneas, HSBC y sus directivos, empleados y agentes, quedan expresamente exonerados de cualquier tipo de responsabilidad por: (i) la exactitud o suficiencia de este documento o de la cualquier información, afirmación, hipótesis o proyección aquí contenida o cualquier otra información oral o escrita entregada en relación con la misma; o (ii) cualquier daño o pérdida, ya sea directa, indirecta o de cualquier otro tipo, sufridos como consecuencia de la confianza puesta en este documento. HSBC no tendrá responsabilidad alguna por las pérdidas, costes o gastos sufridos por cualquier tercero.

Este documento no es una oferta formal de financiación ni puede ser considerado como una oferta, invitación o inducción a comprar, vender, suscribir o asegurar ningún instrumento financiero, valor o inversión, en ninguna jurisdicción.

La distribución de este documento en o desde determinadas jurisdicciones podría estar prohibida por Ley. Los destinatarios del mismo están obligados a informarse y cumplir con dichas restricciones y prohibiciones. HSBC no acepta ningún tipo de responsabilidad en relación con la distribución de este documento en ninguna jurisdicción.



**HSBC France, Sucursal en España**, con NIF W-2502598-B, registrada en Banco de España con el número 0162, domiciliada en Plaza Pablo Ruiz Picasso nº 1, Edificio Torre Picasso planta 33, 28020, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 38.314, Folio 1, Sección 8, Hoja nº M-681702, inscripción 1ª y sujeta a supervisión local del Banco de España y la Comisión del Mercado de Valores ("CNMV"); sucursal de HSBC France, S.A., con sede social en 103 des Champs Elysées en Paris, 75008 (Francia), registrada en el Registro de Comercio y Empresas de Paris (R.C.S Paris) nº 775 670 284, supervisada por el Banco Central Europeo ("BCE") y regulada por la Autorité de Contrôle Prudentiel et de Résolution ("ACPR") y la Autorité des Marchés Financiers ("AMF").

# Contenidos

## **Prefacio**

Páginas 05-06

---

Parte 1

## **Relaciones económicas y empresariales España – China**

Páginas 07-14

---

Parte 2

## **Relaciones económicas y empresariales UE – China**

Páginas 15-20

---

Parte 3

## **Relaciones económicas y empresariales España – ASEAN**

Páginas 21-23

---

Parte 4

## **Relaciones económicas y empresariales UE – ASEAN**

Páginas 24-26

# Prefacio

La crisis económica provocada por el COVID-19 generará una intensa caída de la actividad económica en todo el mundo, de la que China no será una excepción. La crisis actual está impactando de forma negativa al gigante asiático, pero la ralentización económica será transitoria y muy concentrada en el tiempo, y en 2021 China comenzará un nuevo ciclo de fuerte crecimiento. Así, la primera economía de Asia y del mundo emergente continuará siendo el epicentro del crecimiento de la economía mundial y de las grandes oportunidades de negocio. Continuará además con el proceso de transformación de su modelo de desarrollo iniciado años atrás, en el que está sustituyendo de forma gradual sus motores de crecimiento económico. Un crecimiento más sostenible, y en el que el consumo privado, los sectores de servicios y la tecnología están asumiendo un importante papel como pilares de la nueva economía china. Este cambio está además transformando la forma en la que el país asiático se relaciona con el mundo en el ámbito económico y empresarial, de una forma más abierta y colaborativa.

Así, una vez superada la situación actual, los elementos anteriores volverán a propiciar enormes oportunidades de negocio para las empresas españolas y europeas. Las oportunidades son particularmente evidentes en el auge del consumo privado, en la modernización de su tejido empresarial y en la atracción de inversiones y capital chino. Respecto del consumo,

la nueva clase media china ya incluye actualmente 400 millones de personas, podría llegar a duplicarse en una década, y cuenta con un poder adquisitivo creciente. Además, los consumidores chinos están asimilando hábitos similares a la clase media europea, más preocupados por el medioambiente o la salud, y por la calidad de los productos. Asimismo, el rápido auge del comercio electrónico en un país con 900 millones de internautas abre nuevas posibilidades por la multiplicación de canales para llegar al mercado asiático.

Respecto de la modernización industrial, la estrategia gubernamental, materializada en numerosos planes como el China 2025, es de creciente interés para las empresas españolas y europeas. El país asiático, pese a que está inmerso en un proceso de despegue tecnológico autóctono, reconoce la necesidad de seguir importando capacidades industriales y tecnología, para lo cual ha abierto numerosos incentivos a la inversión exterior, principalmente en la industria. Por lo que respecta a la atracción de inversiones, cabe destacar que en los últimos años se ha convertido en el segundo mayor inversor en el mundo, y sus empresas se internacionalizan con el objetivo de llegar a nuevas bolsas consumidores o acceder a activos de distinta naturaleza. En este sentido, España, y los países europeos, están en una posición ventajosa para atraer el capital chino y presentan una alta complementariedad con las necesidades de las firmas y los fondos del país asiático.

En la oportunidad que ofrece la región de Asia emergente, además de China, resulta también relevante poner de relieve la importancia de otras economías en desarrollo, agrupadas en la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN). ASEAN ha sido una geografía escasamente explorada por las empresas españolas y europeas, pero es hoy día el cuarto mayor bloque económico del mundo por tamaño de PIB y cuenta con una elevada tasa de apertura en muchos de sus miembros. Presenta además oportunidades relacionadas con el rápido desarrollo de estos países, tanto por lo que respecta a los mercados de consumo como a las necesidades del tejido industrial e infraestructuras.

Las relaciones de España con China, y en menor medida con ASEAN han crecido de manera notable en los últimos años, pero están en gran medida por construir. Existe sin duda un enorme espacio para el aprovechamiento de las oportunidades de negocio y la intensificación de las relaciones empresariales bilaterales. Así, en próximos años debemos seguir trabajando, desde ambos países, para seguir estrechando relaciones y continuar realizando esfuerzos significativos para consolidar los flujos comerciales entre ambos países y fomentar la inversión. HSBC se encuentra en una posición destacada para apoyar la construcción de vínculos entre España y China/ASEAN, debido a su dilatada experiencia en la región, y por su profundo conocimiento de las oportuni-

des de comercio e inversión en la misma, así como desafíos que enfrentan las empresas en su operativa en estos mercados.

En este contexto, el informe “Relaciones económicas entre Europa, China y ASEAN. Una oportunidad para las empresas españolas” elaborado por ESADE y encargado por HSBC, tiene un doble objetivo. En primer lugar, buscar contribuir a profundizar el análisis de las relaciones económico-empresariales entre España y Europa, con el subcontinente Asia-emergente. En segundo lugar, quiere identificar oportunidades de negocio para España y sus empresas, y que como ya he comentado ofrece unas perspectivas prometedoras. El informe se divide en dos partes diferenciadas, cada una de las cuales analiza las relaciones de España y la Unión Europea, respecto del comercio y las inversiones, con China/ASEAN. Además, analiza distintos aspectos de gran interés y actualidad. Respecto de China, se describen los cambios regulatorios recientes y su impacto en las relaciones sino-europeas, o el estado actual del Belt Road Initiative (BRI). Respecto de ASEAN, se analiza, país por país, las diferentes perspectivas que ofrece esta región y sus oportunidades.

.....  
**Mark Hall**  
CEO de HSBC España

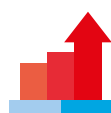
# Relaciones económicas y empresariales España – China

La irrupción de China en el orden internacional, y la fuerza con la que lo ha hecho, es posiblemente la gran transformación en la geopolítica mundial de las últimas décadas. Destaca especialmente el ámbito económico y empresarial, en el que el gigante asiático se ha convertido en un elemento imprescindible para entender el crecientemente complejo tablero de juego internacional. China y sus empresas, públicas y privadas, han desarrollado profundas e importantes relaciones con todas las regiones mundiales, y se ha erigido en el primer exportador mundial de bienes, el segundo inversor mundial o el primer tenedor de reservas en un tiempo récord.

En un contexto de irrupción de China como potencia económica emergente, unida a su mayor apertura y al interés creciente en España por el país asiático, las relaciones económico-empresariales sino-españolas se han intensificado enormemente en los últimos años y atraviesan actualmente el mejor momento de su historia. Es destacable que España no tiene la relevancia para China de otros países europeos, y que las relaciones sino-españolas están en gran medida por construir, y las buenas noticias son que presentan un enorme recorrido.



## Volumen de las exportaciones españolas a China (2019)



**6.800**

Millones de euros.



**2,3%**

de las exportaciones totales.

## China, primer socio comercial de España fuera de la Unión Europea

En el terreno comercial, China se ha convertido en el principal socio de España fuera de la UE. Se ha producido un fuerte incremento de las ventas españolas al país asiático en los últimos años, relacionado con la mayor necesidad de las empresas de buscar nuevos mercados exteriores tras la caída de la demanda interna, motivada por la crisis de la Eurozona y la crisis económica española (2008-2014). En todo caso las ventas de bienes no parecen haber tocado techo, pues hay que tener en cuenta que China es el mayor mercado mundial de consumo (concentrando por ejemplo un 40% en compras de vehículos eléctricos o un 24% del vino mundial). En 2019 China fue el décimo destino de las exportaciones españolas que totalizaron 6.800 millones de euros (2,3% del total), siendo el tercer mayor destino fuera de la UE, el segundo fuera de la OCDE y el primero en Asia. Las principales partidas vendidas por España a China tienen un marcado componente industrial y son

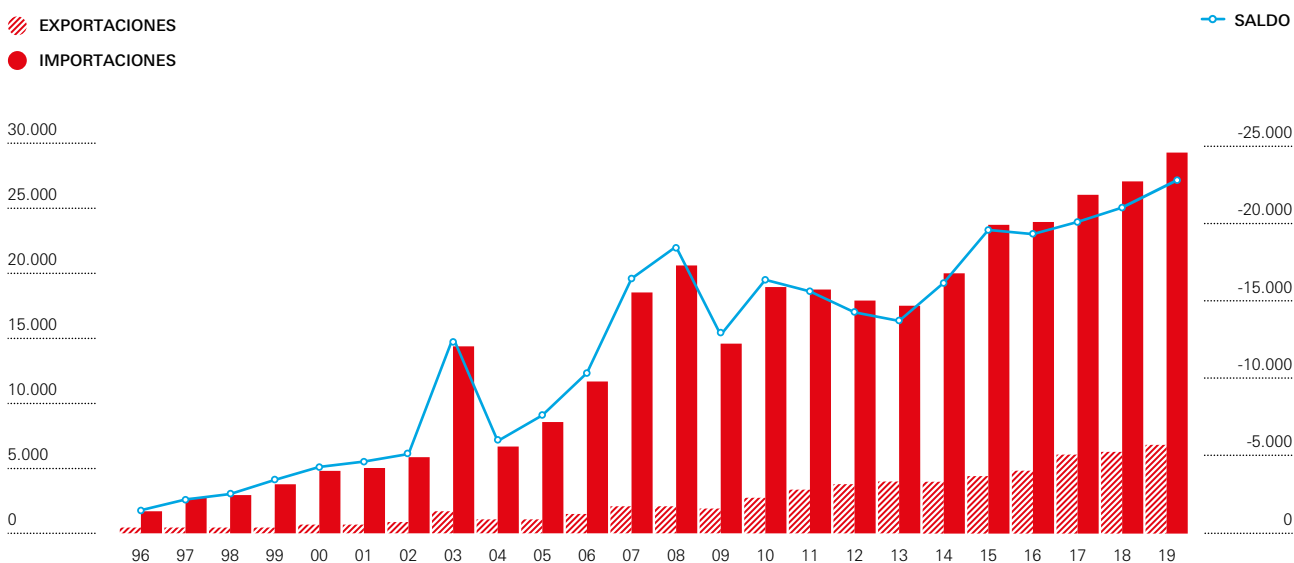
fundamentalmente semimanufacturas y bienes de equipo, además de productos agroalimentarios.

En todo caso la posición exportadora española en China se sitúa por debajo de otras grandes economías europeas. A pesar de que la economía española representa un 7,6% del total de la UE en su conjunto, las exportaciones españolas hacia China suponen solo un 3% del total de las exportaciones europeas. Los factores explicativos de la menor presencia exportadora española en el país asiático son varios, destacando principalmente una obvia lejanía y desconocimiento del mercado y, más en particular las oportunidades que ofrece el mercado chino; los costes asociados a las exportaciones (operativos, informativos, de transacción); la elevada competencia en márgenes de productos locales (los competidores suponen barreras adicionales) y el escaso conocimiento de marca en determinados sectores asociado a España, frente a otros países europeos como Italia o Francia.

FIGURA 01

### Evolución de las exportaciones, importaciones y saldo comercial de España con China (1996-2019)

Cifras en millones de euros.



Fuente: DataComex, Secretaría de Estado de Comercio; <http://www.comercio.mineco.gob.es/es-ES/comercio-exterior/Paginas/comercioExterior.aspx>



Una excepción es el sector agroalimentario en el que ya existe cierto posicionamiento de empresas españolas de aceites, vinos o productos cárnicos, así como un reconocimiento de "marca país". Por su parte las importaciones desde China hacia España también alcanzaron un nuevo récord en 2019, ejercicio en el que ascendieron a 29.154 millones de euros. China se ha consolidado como el tercer proveedor español con un 9% del total, solamente por detrás de las dos grandes economías de la Eurozona, Alemania y Francia, y se sitúa por delante de proveedores tradicionales de la economía española como Italia o Estados Unidos. Los productos importados desde China están liderados básicamente por bienes de equipo y manufacturas de consumo. Resulta destacable el rápido ascenso de las importaciones a través del comercio electrónico y plataformas como Aliexpress.

En un contexto en el que las relaciones comerciales bilaterales se encuentran en máximos históricos, China es un socio comercial más importante para España que a la inversa. Pese al fuerte incremento del comercio bilateral, España tiene una menor presencia comercial en China que en otros países europeos. De hecho, China es el país con el que España mantiene un mayor déficit comercial, que ascendió a 22.354 millones de euros en 2019 según datos españoles y a 14.887 según datos chinos. Este déficit responde por el 70% del conjunto de las relaciones comerciales españolas con el resto del mundo y crece de manera ininterrumpida desde 2009.

Por lo que respecta a los servicios, España mantiene un ligero superávit con China, motivado en gran parte por el auge del turismo chino en España, que alcanzó los 896.000 en 2019. Para ese año, España registró unos ingresos en servicios procedentes del país asiático de 1.622 millones de euros, frente a unos pagos de 1.477 millones de euros. En todo caso, la importancia del intercambio de servicios es mucho menor que los intercambios de mercancías en las relaciones económicas.

## **China, un destino de inversión de gran recorrido para las empresas españolas. España, un destino de inversión consolidado para las empresas chinas**

Por lo que respecta a las inversiones, la presencia empresarial española en China es modesta y está en gran medida por construir. España es el 13º mayor inversor mundial (562.000 millones de dólares), y cuenta con un conjunto de multinacionales que se han implantado con éxito en numerosos mercados exteriores. China es, por su parte, el quinto destino de inversión mundial en términos acumulados y segundo en los últimos años. Sin embargo, el gigante asiático supone solo el 0,66% de las inversiones españolas en el exterior (según datos españoles), y la inversión española únicamente representa el 0,1% de lo recibido por China (según datos chinos). China es el destino 22º de la inversión española, con 3.228 millones de euros, y se estima que existen 600 empresas españolas implantadas (estas cifras no reflejan reinversiones de beneficios ni flujos de financiación entre empresas relacionadas, por lo que el volumen inversor podría ser notablemente más elevado).

Como es de esperar la mayoría de las empresas españolas se establecieron en un inicio motivadas por el tamaño y el dinamismo del mercado, así como por los bajos costes laborales, lo que dio lugar a las primeras operaciones en los años 80 y 90 de un grupo de compañías que se han expandido de forma muy exitosa en el país asiático. Recientemente han proliferado las empresas de servicios, que buscan una mayor cercanía con el cliente final, así como despachos de abogados y consultoras que han abierto oficina en las principales ciudades para dar servicios tanto a empresas chinas como españolas, al mismo tiempo que han comenzado a producirse inversiones españolas con elevado componente tecnológico.

Por lo que se refiere al desglose sectorial, la fabricación y las actividades industriales es la partida de mayor importancia en la fotografía de la inversión española en China. Concretamente, la fabricación de vehículos a motor, maquinaria, productos metálicos, metalurgia y material eléctrico concentran el 37% de total. El segundo sector es el financiero, en el que se realizaron operaciones de escaso monto pero con elevado peso estadístico pese a que las entidades financieras españolas cuentan con una escasa presencia en China. Asimismo, cabe destacar la importancia de las empresas que realizan actividades comerciales, tanto en el segmento de distribución mayorista como minorista, así como del sector agroalimentario. La mayor penetración de las empresas españolas en actividades industriales, frente a las de servicios, donde se enmarcan las principales empresas españolas, es debido principalmente a la persistencia de elevadas restricciones en estos últimos para acceder al mercado local.

La escasa presencia empresarial española en China obedece fundamentalmente a tres factores. El primero es que la inversión en el exterior de las empresas europeas se ha centrado en los mercados próximos (Unión Europea), con unos costes de entrada reducidos y en vínculos histórico-culturales como la Unión Europea y América Latina respectivamente (ambas regiones concentran entorno al 74% de la IED españolas en el exterior). En segundo lugar, el tamaño medio del tejido empresarial español supone una de las principales barreras a la internacionalización de las compañías, pues el 94,8% son microempresas de 1 a 9 empleados. Esto conlleva que estas firmas, dadas sus dimensiones, tengan un menor acceso a financiación, talento o tecnología, un factor importante para internacionalizarse y más aún en mercados tan complejos como el chino. En tercer lugar y pese a los avances en los últimos años, en el país asiático persisten barreras a la inversión exterior en distintos sectores de servicios en los cuáles España cuenta con reconocidas empresas que son líderes mundiales.

FIGURA 02

### Sectores inversión acumulada de España en China (2018)

Cifras en millones de euros.



Fuente: Registro de Inversiones. Secretaría de Estado de Comercio. Operaciones no ETVE; <http://www.comercio.mineco.gob.es/es-ES/inversiones-exteriores/estadisticas/Paginas/Estado%20de%20Inversiones-Exteriores-Datos.aspx>

En sentido contrario, las empresas chinas han comenzado a implantarse e invertir en España en los últimos años con gran intensidad hasta convertirse, en un muy corto periodo de tiempo, en uno de sus mayores inversores. Hoy el país asiático es el séptimo mayor inversor en España, solamente por detrás de Estados Unidos, las cuatro grandes economías europeas (Reino Unido, Francia, Italia y Alemania) y México. Según estos, la inversión acumulada de China en España asciende a 18.853 millones de euros a finales de 2018, un 3,7% del total recibido. En todo, caso cabe recordar que estimaciones privadas rebajan notablemente este volumen inversor hasta 4.600 millones de euros en el periodo 2000-2019. La entrada de inversión o venta a empresas chinas ha sido normalmente bien recibida por la posibilidad de generar importantes ventajas para las empresas españolas. Un ejemplo son los grupos agroalimentarios e industriales en los que la inversión china ha desencadenado una ampliación de capacidad productiva, mayor solidez financiera, y mayores facilidades a la entrada en el país asiático. Cabe además destacar la inversión que se ha producido en los sectores de la energía (tomas de participación minoritaria) e inmobiliario, dando este último acceso a la residencia en España. Actividades comerciales, transporte y logística o industria de la alimentación también son sectores con cierta representatividad.

La inversión china no parece contar con un patrón sectorial marcado o una estrategia definida por lo que respecta a España. Este hecho es distintivo de lo que sucede en países como Alemania, Reino Unido, Francia o Italia, en los cuales existe un patrón sectorial de inversión más identificable (tecnología, inmobiliario, lujo/moda e industrial, respectivamente). También es destacable que China ha realizado menos inversiones en activos estratégicos o empresas publicas españolas como resultado de la crisis de la Eurozona, comparado con otros países europeos como Portugal o Grecia.

Un aspecto diferencial de España para la atracción de inversiones chinas en el contexto europeo, es su vinculación a América Latina. Esta relación, recordemos, trasciende lo histórico, cultural o idiomático y la sitúa como el segundo mayor socio económico de la región tras Estados Unidos. Los casos en los que se ha materializado esta triangulación son escasos, como en la penetración de productos y servicios de compañías chinas en América Latina a través de Telefónica, o a través de la inversión de la petrolera china Sinopec para la explotación petrolífera a través de Repsol Brasil. En todo caso, la oportunidad está ahí y la posición española es indiscutible, así como la escasa experiencia internacional de las empresas chinas en la región, y de su necesidad de apoyo institucional.

### **Una gran oportunidad para el incremento de las relaciones económico-empresariales sino-españolas**

En 2020 se espera que la economía China acuse la crisis generada por el COVID-19 y que crezca al 1,2%, para retornar a un crecimiento del 9,2% en 2021, volviendo a convertirse en el principal motor de crecimiento de la economía mundial. Este periodo de ralentización transitoria del avance no deberá impactar significativamente en las tendencias estructurales en marcha en el país asiático. La economía china atraviesa un momento de profunda transformación, en el que el consumo privado y las actividades de servicios han pasado a ser motores económicos de creciente importancia, y en el que el desarrollo tecnológico o el respeto al medioambiente han pasado a formar parte de los objetivos fundamentales del Gobierno. En este contexto de cambio en la segunda mayor economía del mundo y primera potencia comercial y de consumo, se abre una importante ventana de oportunidad para el incremento de las relaciones económico-empresariales con España.

En primer lugar, existe un margen evidente para el incremento de la presencia de los bienes de consumo españoles en China, por ejemplo a través del incremento de las exportaciones en el segmento infantil (se buscan productos con mayor seguridad y calidad), como en edad avanzada (en 2050 el 25% de los chinos tendrán más de 65 años), sector textil, calzado y hábitat. Además cabe destacar que las plataformas de comercio electrónico pueden abrir importantes oportunidades de mercado en 2020 con menores costes de establecimiento. En segundo lugar, el país asiático continúa necesitando incrementar las capacidades de su industria, donde también se encuentran oportunidades para las empresas españolas, en sectores como componentes de automoción, bienes de equipo o equipamiento sanitario, entre otros. En este sentido cabe destacar que la estrategia gubernamental plan China 2025, cuyo objetivo es modernizar y desarrollar la industria inteligente abre una interesante oportunidad para las empresas españolas.

En tercer lugar, las distintas actividades de servicios avanzan rápidamente en China y existe una clara necesidad insatisfecha en varios segmentos, si bien el mantenimiento de las restricciones a la inversión supone un freno a una mayor llegada de empresas extranjeras, existiendo oportunidades en sectores como energías renovables o tratamiento de aguas. Existen aquí oportunidades para las empresas españolas en la gestión de servicios urbanos, especialmente en la gestión de agua y residuos, o ciudades inteligentes, donde las empresas españolas cuentan con evidentes fortalezas. Además, China es el primer inversor mundial en energías renovables, en las cuales las empresas españolas son indudablemente competitivas, y están incentivando la inversión en industrias bajas en carbono, o el vehículo eléctrico, segmentos en los que existen oportunidades para las empresas españolas.

En sentido contrario, puede esperarse una mayor inversión de China en España. Los motivos que han llevado a las empresas chinas a invertir en España son similares a los encontrados en otros países europeos: nuevos nichos de mercado directo e indirecto; incrementar la calidad de los productos; adquirir activos tecnológicos; acceder a mano de obra cualificada; conseguir incrementar el posicionamiento de marca y desarrollar normas relativas al mercado europeo. España resulta además atractivo para los inversores chinos por su elevado grado de apertura al capital exterior en un entorno de muy bajo riesgo político, macroeconómico y regulatorio altamente estable, y presenta además el aspecto diferencial de su posicionamiento en América Latina que puede dar lugar a acuerdos de triangulación en el mercado latino. Además, cabe esperar una mayor apertura y certidumbre regulatoria en los próximos años derivados de la Nueva Ley de Inversión o el Acuerdo Bilateral de Inversiones entre la UE y China.

# Comercio e inversiones entre España y China

## Oportunidades para las empresas españolas en China para 2020



Componentes de automoción



Equipamiento médico y sanitario



Bienes de equipo



Sector aeronáutico



Sector textil, calzado y hábitat



Comercio electrónico

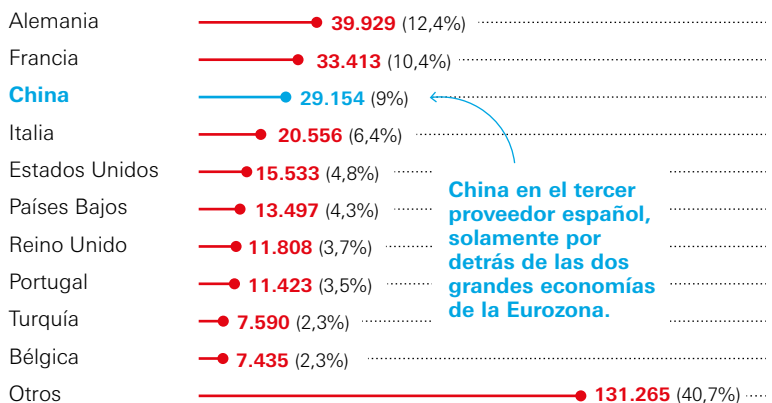
## ¿A qué se debe la escasa presencia empresarial española en China?

- La inversión exterior de las empresas europeas se ha centrada en los mercados próximos (UE).
- Problema de tamaño medio del tejido empresarial español (el 94,8% son microempresas de 1 a 9 empleados).
- Barreras a la inversión exterior en distintos sectores de servicios.

## Los flujos comerciales entre China y España, en cifras récord

Millones de euros, cifras de 2019. Entre paréntesis porcentaje sobre el total.

### ORIGEN DE LAS IMPORTACIONES ESPAÑOLAS



### Principales productos importados desde China



### DESTINO DE LAS EXPORTACIONES ESPAÑOLAS

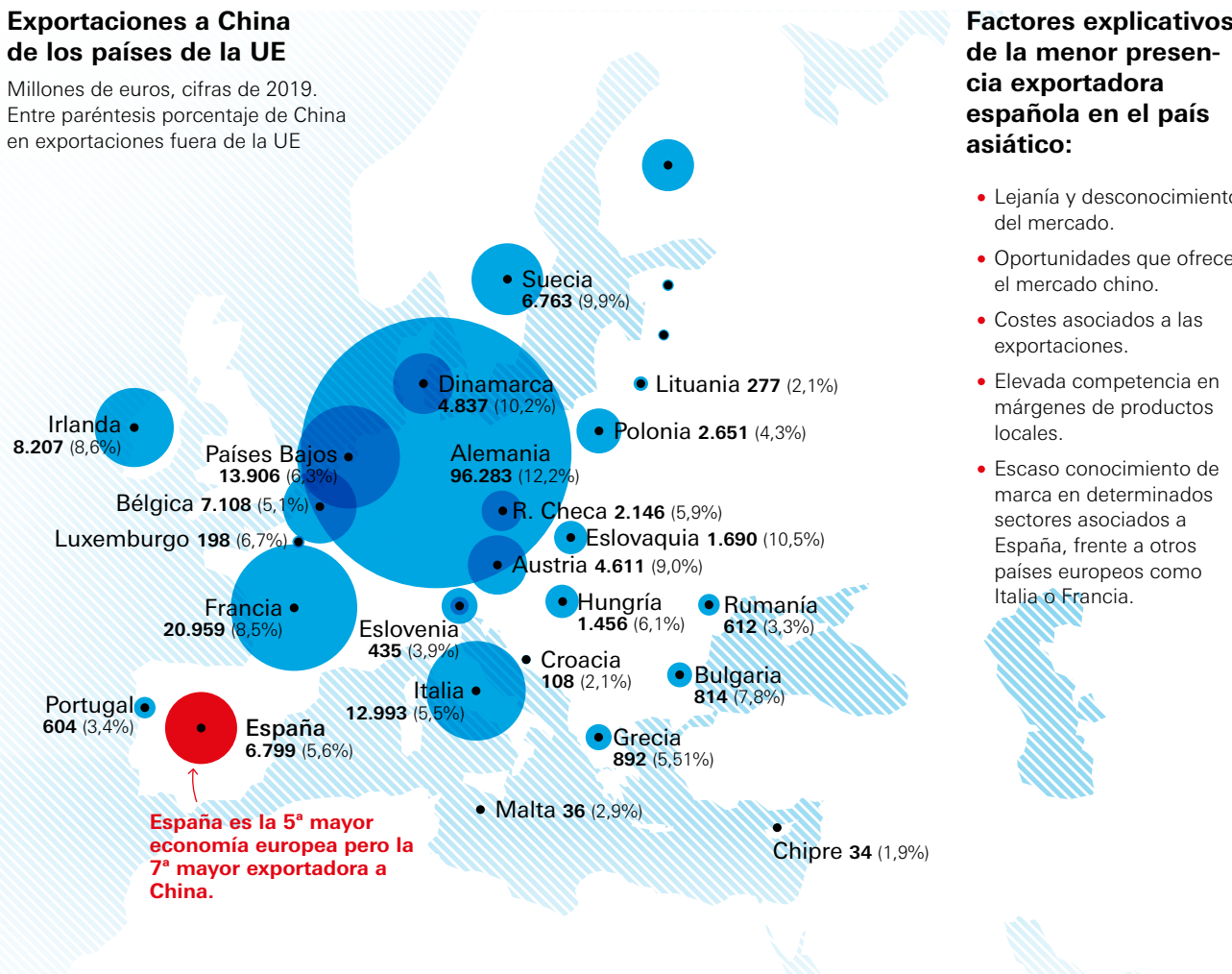


### Principales productos exportados a China



### Exportaciones a China de los países de la UE

Millones de euros, cifras de 2019. Entre paréntesis porcentaje de China en exportaciones fuera de la UE



### Factores explicativos de la menor presencia exportadora española en el país asiático:

- Lejanía y desconocimiento del mercado.
- Oportunidades que ofrece el mercado chino.
- Costes asociados a las exportaciones.
- Elevada competencia en márgenes de productos locales.
- Escaso conocimiento de marca en determinados sectores asociados a España, frente a otros países europeos como Italia o Francia.

### Las inversiones España-China

#### CHINA ES EL

**7º mayor inversor en España**

Solamente por detrás de **Estados Unidos**, las cuatro grandes economías europeas (Reino Unido, Francia, Italia y Alemania) y **México**.

#### INVERSIÓN ACUMULADA DE CHINA EN ESPAÑA

**18.853**

Millones de euros a finales de 2017, un **3,7%** del total recibido.

#### CHINA SUPONE

**0,66%**

de las inversiones españolas en el exterior, que **representa únicamente el 0,1%** de todo lo recibido por China.

#### INVERSIÓN ESPAÑOLA EN CHINA

**3.228**

Millones de euros, es el **destino 22º** de la inversión española.

# Relaciones económicas y empresariales UE – China

El actual contexto geopolítico ha abierto una nueva e inesperada ventana de oportunidad para la colaboración “sinoeuropea”. En la coyuntura mundial actual – en la cual se ha producido una apuesta por el unilateralismo por parte de Estados Unidos, evidenciada por los recurrentes episodios de tensiones comerciales y disputas de naturaleza comercial y tecnológica – las relaciones de la UE y China se vuelven si cabe más importantes. La UE es una de las economías más abiertas del mundo y posiblemente la que cuenta con mayor compromiso con el comercio internacional.

Por su parte, China – aun reconociendo lo mucho que le resta por hacer en términos de apertura comercial – se ha erigido en los últimos años en un defensor del multilateralismo y del libre comercio. Tanto en reuniones bilaterales como en las principales Cumbres en las que participa el país asiático, su Presidente Xi Jinping y demás altos cargos han dejado claro su compromiso con los principios del liberalismo económico. En este nuevo e inesperado contexto, la relación entre la UE y China, segunda y tercera mayor economía del mundo respectivamente, está llamada a actuar como un pilar fundamental como salvaguarda del orden liberal en este siglo XXI, y actuar como un contrapeso a las tendencias proteccionistas.

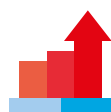


## Intercambios comerciales entre UE y China en 2019



**560.000**

Millones de euros.



**164.000**

Millones de euros es el déficit comercial bilateral Unión Europea-China.

## **UE – China, primer bloque comercial del mundo**

Las relaciones entre la UE y China son actualmente positivas y fluidas, y ambos reconocen en el otro a un aliado estratégico de gran importancia. Bruselas y Pekín mantienen una reunión anual al más alto nivel, reuniones ministeriales regulares, y más de 60 mesas de diálogo en distintos temas, tanto de interés común como de asuntos globales. Pero allí donde la relación entre ambas ha crecido exponencialmente, está más consolidada y es más prometedora, es en las relaciones económicas. Asimismo, en la coyuntura mundial actual se ha producido una apuesta por el unilateralismo por parte de Estados Unidos. La relación entre la UE y China, segunda y tercera mayor economía del mundo respectivamente, está llamada a actuar como un pilar fundamental como salvaguarda del orden liberal en este siglo XXI, y actuar como un contrapeso a las tendencias proteccionistas.

La UE y China configuran el primer bloque comercial del mundo, de acuerdo con la Comisión Europea. Actualmente los intercambios comerciales se encuentran en un máximo histórico, y en 2019 la UE comercializó con China un total de 560.000 millones de euros, unos 1.534 millones de euros diarios. El país asiático es el tercer mayor destino de las exportaciones europeas

con un 9% del total, solamente por detrás de Estados Unidos (18%) y Reino Unido (15%). En sentido contrario, China es el primer proveedor de la UE con un 19% del total. Así, en un periodo como el actual caracterizado por mayores tensiones comerciales y una ralentización del comercio mundial, las relaciones bilaterales que se han duplicado en los últimos 10 años, y destacan por su solidez y capacidad de crecimiento.

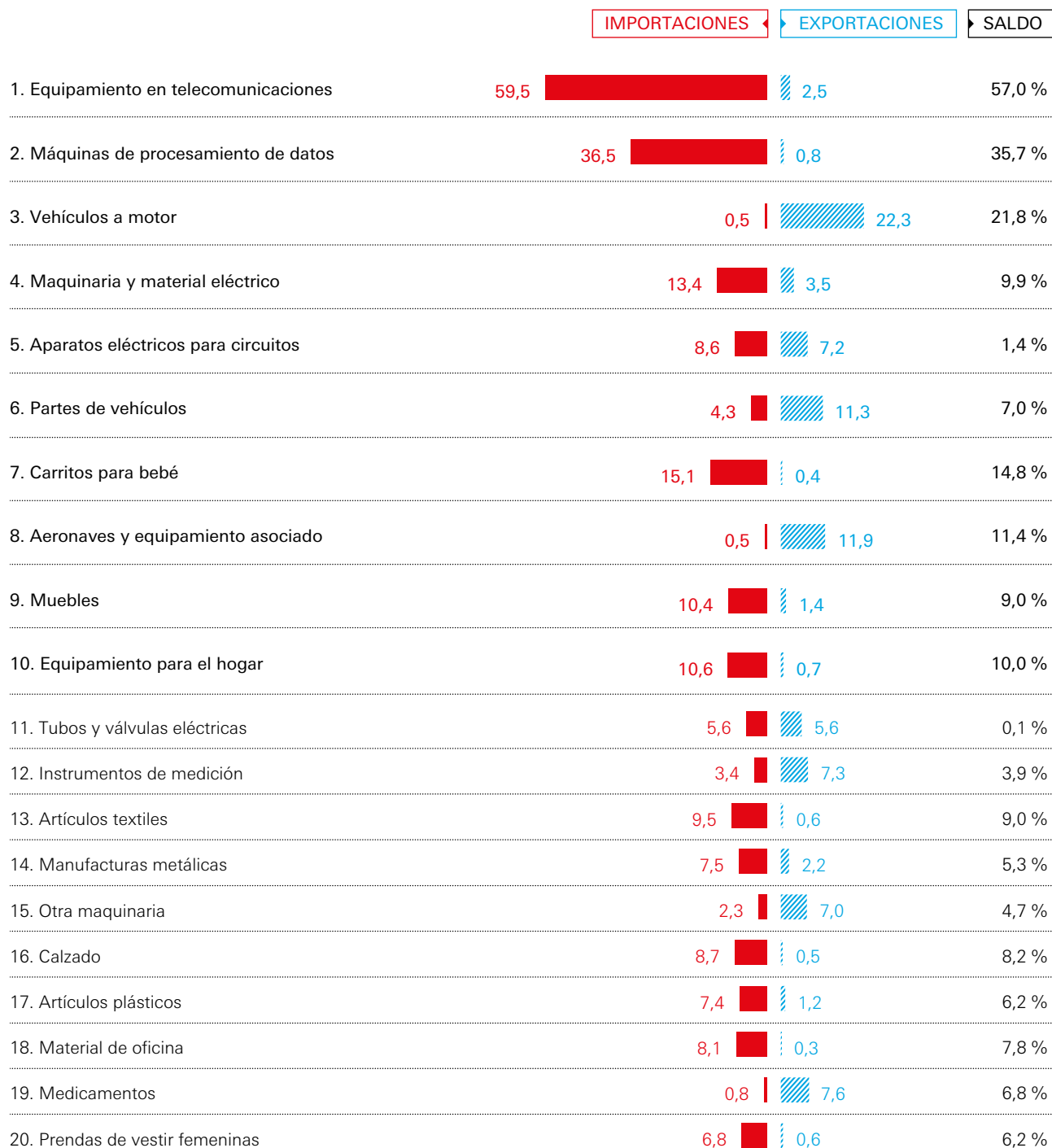
Las ventas europeas a China están altísimamente concentradas en manufacturas de bienes (hasta el 84% del total), destacando la venta de coches y sus piezas y aviones. Por lo que respecta a los productos exportados desde China a la UE, las manufacturas de bienes son si cabe más importantes, concentrando hasta el 97% del total, destacando los equipamientos de telecomunicaciones y la maquinaria de procesamiento de datos. Por países, un 44% del total de las ventas a China están concentradas en Alemania (93.715 millones de euros), principal exportador europeo, seguido a notable distancia de Reino Unido, Italia y Países Bajos. Por lo que respecta a las exportaciones de China a la UE existe una menor concentración, siendo los cinco principales destinos son Países Bajos (21,6% del total), Alemania (20,6%), Reino Unido (13,5%), Italia (7,8%) y Francia (7,4%).



FIGURA 03

**Los 20 principales productos comerciados entre la UE y China**

Datos de 2019.



Fuente: Eurostat, miles de millones de euros, [https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/China-EU\\_-\\_international\\_trade\\_in\\_goods\\_statistics](https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/China-EU_-_international_trade_in_goods_statistics) SICT nivel 3

### Una relación de inversión bilateral cada vez más relevante no exenta de dificultades

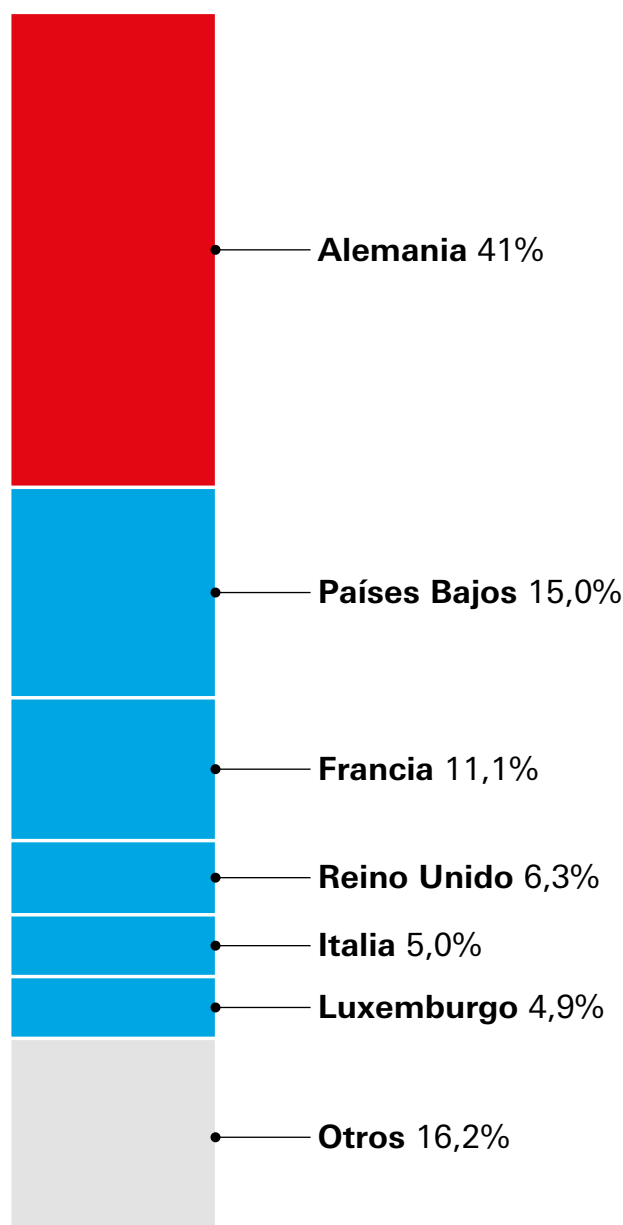
Aunque las relaciones económicas entre la UE y China han estado tradicionalmente dominadas por los intercambios comerciales, la inversión ha registrado un fuerte crecimiento recientemente, convirtiéndose en un aspecto fundamental de la relación sino-europea. La Inversión Extranjera Directa (IED) procedente de la UE, primer inversor mundial, en China, responde por el 4,4% del total emitido por la UE. Este volumen puede parecer reducido dado el potencial de ambas economías, pero sitúa a China como uno de los mayores destinos de la IED europea, solamente superado por Estados Unidos (34,7%), Suiza (13,2%) y Brasil (4,4%). El primer inversor europeo en China de forma destacada es Alemania con 73.000 millones de euros acumulados (41,5% del total), sin duda por el elevado peso de las inversiones de multinacionales de manufacturas y fabricantes de automóviles. El segundo mayor inversor europeo en China es Países Bajos (26.480 millones, 15% del total), debido a la vehiculización de operaciones a través de este país, sede de numerosas holding europeas, seguido de otras economías con tejidos empresariales altamente internacionalizados y competitivos como Francia (11,1%), Reino Unido (6,3%) e Italia (5,1%).

Por lo que se refiere a los principales sectores, la inversión europea en China está caracterizada por una muy alta concentración en las actividades de manufacturas. Una excepción es el sector de servicios financieros y de seguros, el primero en inversión acumulada con 36.929 millones de euros. Pese a que el sector ha estado altamente restringido a las firmas extranjeras (existiendo un tope del 25% de propiedad exterior), se han producido algunas operaciones de participación minoritaria en entidades financieras locales de elevado valor y peso estadístico. Un segundo y tercer sector destacados son las manufacturas de maquinaria y productos metálicos y manufacturas de vehículos a motor, ambas con un volumen superior a los 25.000 millones de euros.

FIGURA 04

### Posición de inversión internacional de la UE en China por principales países

Cifras de 2017, en porcentaje.



Fuente: Eurostat, <http://appsso.eurostat.ec.europa.eu/nui/submitViewTableAction.do> posición en términos netos a 31/12/2017. Se excluye Hong Kong (China)

Por lo que respecta a las inversiones del país asiático en la UE, China pasó rápidamente de ser un inversor escasamente significativo al tercer mayor inversor mundial en 2018. Además del fuerte incremento en volumen de inversión, resulta igualmente relevante señalar que las características de la inversión china en el exterior han ido cambiando en función del desarrollo, lo que determina la tipología de inversor que llega a la UE. De esta forma, la inversión ha evolucionado de grandes grupos especializados en extracción de materias primas a manufacturas de elevado valor tecnológico, y recientemente a servicios y tecnología, así como de empresas de titularidad pública a un mayor grupo de firmas privadas (a principios de la década el 80%-90% de la inversión era realizada por empresas públicas, porcentaje que ha caído hasta el 50%-60% a día de hoy).

Actualmente, se estima que en el periodo 2000-2019 la inversión china en la Unión Europea ha superado los 160.000 millones de euros. El primer destino desde el inicio de la década ha sido Reino Unido con 50.300 millones de euros, seguido de Alemania (22.700 millones), Francia (14.400 millones) e Italia (15.900 millones), existiendo importantes diferencias en la especialización sectorial de las inversiones por país de destino. Cabe destacar que la inversión china en la UE disminuyó en 2017, 2018 y 2019, después de haber alcanzado su máximo en 2016. Esto se debió, principalmente, al incremento de los controles gubernamentales a la inversión sobre la IED en sectores no estratégicos (industria del entretenimiento o inmobiliaria) y a las restricciones a la financiación empresarial. Asimismo, el acceso a capital para procesos expansivos de las empresas privadas, paralizó numerosos proyectos de inversión. A este hecho se le unió, por parte de los países receptores, una mayor desconfianza hacia la inversión china.

En todo caso cabe destacar que en los dos últimos años las relaciones de inversión bilaterales entre la UE y China han entrado en una nueva etapa caracterizada por una mayor desconfianza, que está disminuyendo el número de operaciones de inversión bilaterales, así como su volumen.

### **El impacto del COVID 19 en las relaciones sinoeuropeas**

La irrupción del COVID-19 y sus consecuencias sobre la economía mundial serán de gran intensidad, aunque posiblemente muy concentradas en el tiempo, concretamente durante los próximos trimestres. Así, para el año 2020 la Organización Mundial del Comercio (OMC) estima una caída de entre el 13% y el 32% en el comercio mundial mercancías, y la United Nations Conference for Trade and Development (UNCTAD) un retroceso de entre 30% y 40% para la IED a nivel global. Estas proyecciones, con escasos precedentes, y elaboradas en un contexto de gran incertidumbre, se explican por la combinación de un doble shock de oferta (paralización de la producción empresarial y cierre de negocios) y demanda (paralización de las compras tanto empresariales como de hogares). Además, la integración de la producción mundial entorno a cadenas globales de valor amplifica el impacto de ambos shocks por toda la geografía mundial.

Por lo que respecta a China (con unas estimaciones de crecimiento de 1,7%, cinco puntos menos que en 2019), la respuesta a la crisis económica generada por la pandemia está centrada en el mantenimiento del empleo y del tejido empresarial, facilitando líneas de liquidez y diseñando un ambicioso paquete fiscal que incluye un megaplan de infraestructuras por valor de 667.000 millones de dólares. China, que se vio

particularmente afectada por la crisis económica el primer trimestre de 2020, comenzaba en el mes de abril a mostrar las primeras señales de recuperación económica. Con la pandemia controlada dentro de sus fronteras, y el confinamiento levantado, el país asiático experimentó un incremento de la producción industrial en el mes de abril, y las ventas minoristas mostraron un descenso mucho menos pronunciado que en meses anteriores. Por lo que respecta a las exportaciones, registraron un incremento del 8,2% en abril, frente a un retroceso del 11,4% en el primer trimestre de 2020.

Por lo que respecta a la UE (con unas estimaciones de caída del PIB del 7,4% para 2020), el decalaje temporal respecto de China en la llegada de la pandemia ha concentrado el impacto en el segundo trimestre del año, por lo que todavía no se han podido ver brotes verdes, como en el caso del país asiático, y posiblemente la economía europea no había tocado fondo en el mes de abril. Durante el trascurso de la pandemia la UE ha centrado sus esfuerzos en diseñar y consensuar la respuesta local a la crisis económica desatada, articulada tanto a través de distintas acciones llevadas a cabo por el Banco Central Europeo (BCE) para garantizar el acceso a financiación de los gobiernos en los mercados, como del Banco Europeo de Inversiones (BEI) en avales a empresas, y préstamos con recurso al MEDE (fondo de rescate europeo). Además,

en el mes de mayo la Comisión Europea aprobó una ayuda sin precedentes para la reconstrucción económica europea, valorada en 750.000 millones de euros.

Por lo que respecta a las relaciones entre China y la Unión Europea, al cierre de contenidos del presente informe no existían datos que permitiesen analizar el impacto del COVID 19, si bien los indicios mencionados permiten anticipar una caída tanto de las exportaciones como de la inversión bilateral. En todo caso, es tan esperable un impacto en el corto plazo como una recuperación en el medio y largo plazo, de volúmenes similares cuando no superiores a los experimentados en los últimos años. A este respecto contribuyen tres factores principales. En primer lugar la recuperación de la economía china - que ya podemos observar - y europea en 2021 y fuerte rebote esperado en ese ejercicio (con un avance esperado del PIB superior al 9% y 6% respectivamente). En segundo lugar por los factores estructurales anteriormente mencionados que tienen un gran peso en la estrategia de cambio de modelo de la economía asiática, que necesita más consumo (parte del cual llegará del comercio internacional) y mayores capacidades empresariales (parte de lo cual llegará de la inversión extranjera). En tercer lugar es muy positivo el compromiso con la apertura, incluyendo al capital exterior y el multilateralismo, en el State's Council's Government Work Report, hoja de ruta económica del Gobierno de Pekín, que fue publicado el pasado mes de mayo."

# Relaciones económicas y empresariales España – ASEAN

ASEAN lleva años registrando fuertes tasas de crecimiento, en algunos casos, próximas a los dos dígitos, lo que la ha situado como una de las zonas de mayor crecimiento del mundo. Este hecho, resultado, entre otras cosas, de las políticas aperturistas y de liberalización llevadas a cabo, así como de una cierta estabilidad institucional, ha convertido a este conjunto de países del Sudeste Asiático en uno de los mayores bloques comerciales del mundo, y en uno de los principales destinos para la IED en el planeta.

ASEAN aspira a convertirse en el cuarto bloque económico más importante del mundo en 2030. Con este objetivo, los países miembros han puesto en marcha una ambiciosa agenda de reformas. La región está orientada, entre otras cosas, a aumentar el grado de integración de sus respectivas economías, liberalizar parte de los sectores estratégicos que aún siguen en manos de los Estados, reducir o suprimir las barreras arancelarias y no arancelarias existentes y a incrementar el grado de protección de las empresas e inversores extranjeros.

**La Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) es una organización intergubernamental de estados creada el 8 de agosto de 1967.**

**Está integrada por 10 países:**

**Malasia, Indonesia, Brunéi, Vietnam, Camboya, Laos, Birmania, Singapur, Tailandia y Filipinas.**



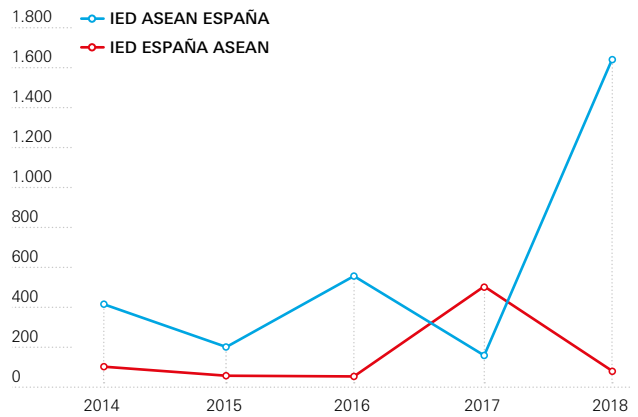
Pese a los sucesivos planes de apoyo impulsados por la Administración española para una mayor integración con Asia, incluyendo los países asiáticos del Índico y el Pacífico (Estrategia de Acción Exterior de 2015 y la Estrategia de Internacionalización de la Economía Española 2017 – 2027 y Visión Estratégica para España en Asia 2018–2022), los vínculos económico-empresariales entre España y ASEAN continúan siendo modestos. En todo caso cabe destacar que la relación bilateral de España con cada uno de los países que conforman ASEAN es muy heterogénea, resultado del diferente grado de desarrollo y oportunidades que presentan los países que conforman el bloque económico. Un terreno escasamente explorado por las empresas españolas que presenta numerosas oportunidades

España ha intensificado sus relaciones comerciales con ASEAN en los últimos años desde una posición de partida caracterizada por una ausencia de relaciones económicas. Las relaciones comerciales distan de tener la importancia para España de otros países europeos o latinoamericanos. En todo caso, el avance ha sido interesante. En 2018, España importó productos de ASEAN (fundamentalmente material eléctrico, aceite de palma, y ropa y calzado) por valor de 9.020 millones de euros, y exportó bienes a ASEAN (principalmente equipamientos de transporte y máquina herramienta) por valor de 3.586 millones de euros. Estas cifras sitúan a España como el séptimo socio comercial de la UE para ASEAN, y que arrojan una balanza comercial deficitaria para España de 4.200 millones de euros. Los principales productos exportados por España a la zona han sido prendas de vestir y calzado, así como maquinaria y material de oficina, entre otros.

FIGURA 05

### Evolución de los flujos de IED entre España y ASEAN

Cifras en millones de euros.



Fuente: DataInVex (2019).

En términos de inversión, España está también lejos de lo hecho hasta la fecha por sus socios europeos. Exceptuando algunas operaciones puntuales las inversiones españolas han sido modestas y se han concentrado, fundamentalmente, en los países más desarrollados como Singapur, Malasia o Indonesia. La presencia inversora de España a operaciones puntuales en sectores como hostelería, petróleo o acero.

**Importaciones y exportaciones España-ASEAN en 2018**



**Relaciones económicas entre Europa, China y ASEAN:**

una oportunidad para las empresas españolas

España y sus empresas aún están a tiempo de recuperar el tiempo perdido y capitalizar buena parte de las oportunidades que ofrecen los tigres asiáticos. Pese a ser un territorio escasamente explorado, ASEAN ofrece numerosas y excelentes oportunidades de negocio a las empresas europeas en general y a las españolas en particular, que van desde las infraestructuras a la agricultura, pasando por las energías renovables, las autopartes, bienes de equipo y la máquina herramienta. Se trata de sectores en los que España cuenta con grandes empresas con productos y servicios altamente competitivos.

Entre las oportunidades que ofrece ASEAN a las empresas españolas, cabe destacar tres:

- Las licitaciones para proyectos de infraestructuras impulsadas por los Gobiernos de los países de ASEAN para intentar modernizar y sostener el crecimiento de sus respectivas economías en el medio y largo plazo. Constituyen una oportunidad interesante para las empresas concesionarias españolas, que cuentan en su haber con proyectos icónicos como la ampliación del Canal de Panamá o el tren de Alta Velocidad de Arabia Saudí.

- Los proyectos de energías renovables, vitales para reducir la dependencia de los países de ASEAN de los hidrocarburos, diversificar sus mixes energéticos y cumplir con los compromisos asumidos por ASEAN para luchar contra el cambio climático, y en donde España cuenta con tecnología y empresas líderes a nivel mundial

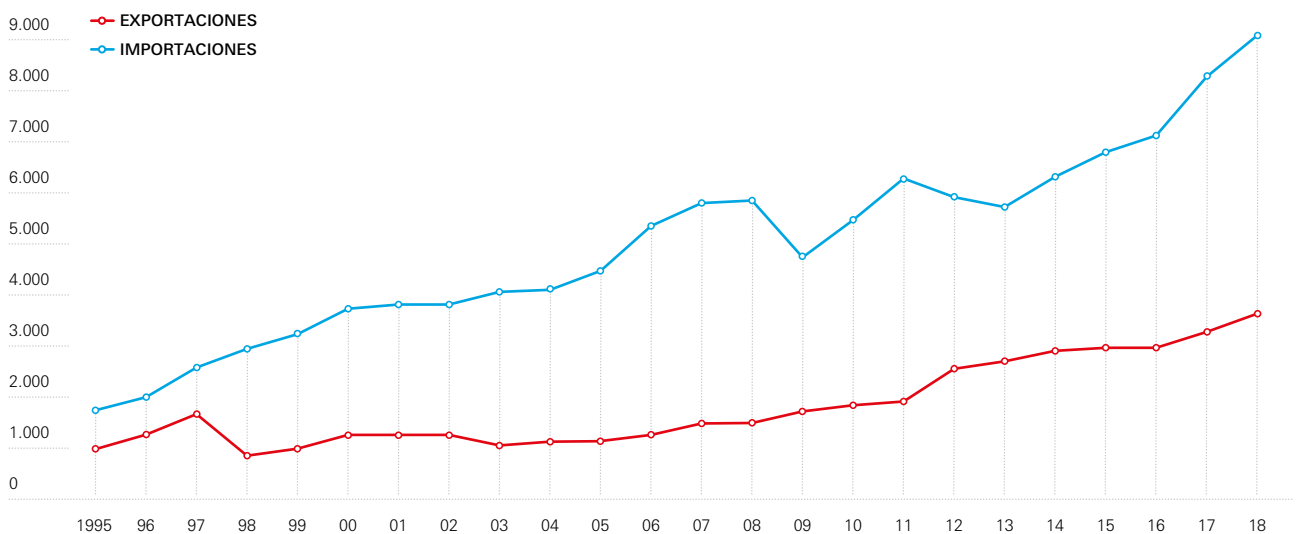
- La alimentación, en concreto de productos Halal -aque-llos de consumo permitido para la comunidad musulma-na-, en los que España es una potencia mundial que da respuesta a los nuevos hábitos de consumo de las clases medias que están emergiendo en ASEAN.

En 2018, el Gobierno español aprobó la Visión Estratégica para España en Asia 2018–2022 que, junto con otras iniciativas ya comentadas como la de su adhesión al Banco de Inversión en Infraestructuras, pueden suponer un buen punto de partida para intensificar y fortalecer las relaciones comerciales con ASEAN.

FIGURA 06

**Evolución de los flujos comerciales de España con ASEAN (1995-2018)**

Cifras en millones de euros.



Fuente: Datacomex (2019).

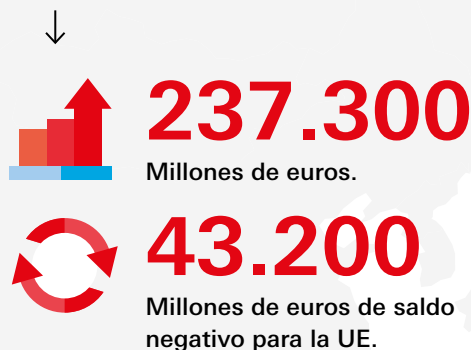
# Relaciones económicas y empresariales UE – ASEAN

## La UE, tercer mayor socio comercial y primer socio inversor de ASEAN

El incremento de las relaciones comerciales de ASEAN con el resto del mundo ha supuesto un mayor acercamiento a sus socios preferentes, entre otros a la UE. En particular, con la UE ha estrechado sus lazos comerciales en los últimos años, llegando a ser socios preferentes, y convirtiéndose el bloque europeo en el tercer socio comercial por detrás de China y Estados Unidos. En 2018, el intercambio comercial de bienes entre ambos bloques alcanzó los 237.300 millones de euros, arrojando un saldo comercial negativo de 43.200 millones para la UE.

Entre los principales exportadores de bienes europeos a ASEAN se encuentran Alemania, Francia, Reino Unido y Países Bajos, mientras que por el otro lado de la balanza son Vietnam, Malasia, Tailandia y Singapur los países de ASEAN que lideran las exportaciones de mercancías a la UE, en concreto a Alemania, Países Bajos y Reino Unido. Del periodo comprendido entre los años 2008 y 2018, destaca el incremento porcentual de las exportaciones de productos europeos a Vietnam y al conjunto de países menos desarrollados de ASEAN (Myanmar, Camboya, Brunéi y Laos).

## Intercambios comerciales entre UE y ASEAN en 2018





**Relaciones económicas entre Europa, China y ASEAN:**

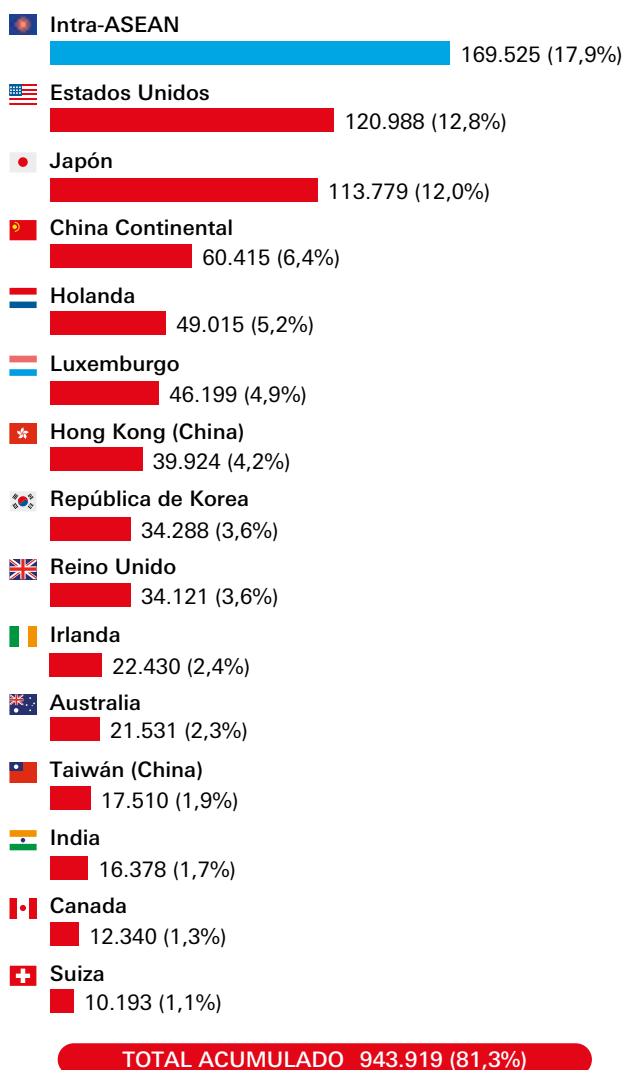
una oportunidad para las empresas españolas

Por productos, las manufacturas dominan el comercio entre ambos bloques, impulsadas por las ventas de maquinaria, productos químicos y equipamientos de transporte de la UE a ASEAN, y de maquinaria, ropa y calzado y productos agrícolas de ASEAN a la UE.

FIGURA 07

**Principales países inversores en ASEAN**

Inversión acumulada entre 2010 y 2017 en miles de millones de dólares. Entre paréntesis, porcentaje sobre el IED recibido por ASEAN en ese período.



Fuente: Secretariado de ASEAN (2019).

En los últimos años los países miembros de la UE han intensificado sus relaciones comerciales con los países menos desarrollados de ASEAN (Myanmar, Laos, Camboya y Vietnam) y han aumentado sus exportaciones de alimentos y equipamientos de transporte a la región. Cabe destacar que existe una clara voluntad de incrementar el comercio bilateral, como muestran los acuerdos recientes de la UE con Singapur y Vietnam en liberalización comercial. Por su parte, Malasia, Tailandia, Indonesia, Filipinas y Myanmar se encuentran actualmente en negociaciones con la Unión Europea con el mismo fin.

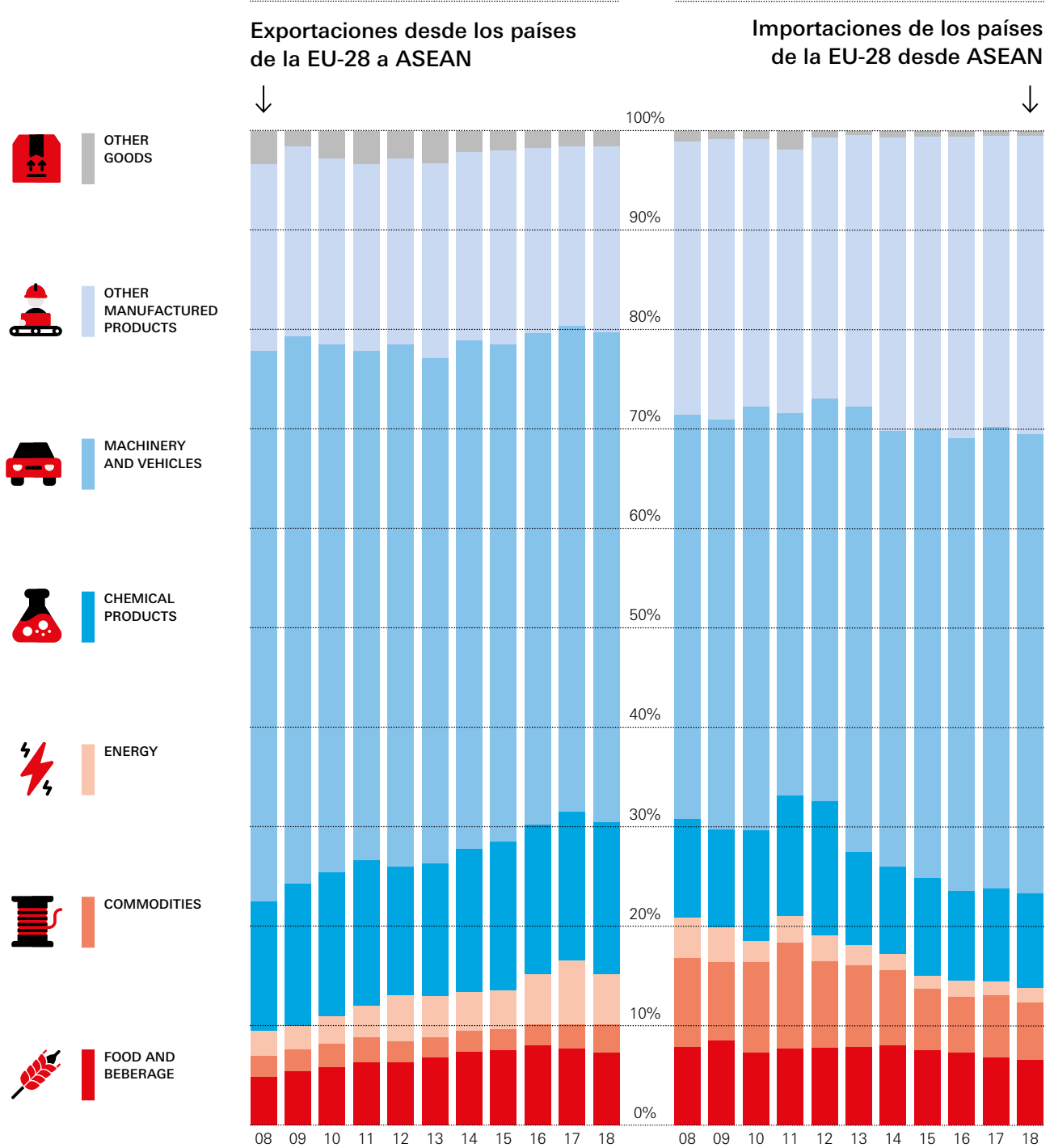
La UE también se ha convertido en el principal inversor en la región. En 2017, la inversión europea acumulada en ASEAN rebasó los 337.000 millones de euros, concentrándose fundamentalmente en los países más desarrollados de ASEAN (Singapur, Malasia e Indonesia) y en sectores como el financiero o el manufacturero. Aún así, cabe destacar el crecimiento de las inversiones europeas en los países de ASEAN menos desarrollados como Myanmar o Vietnam, o en otros sectores como la agricultura o las energías renovables. Por su parte, los países más desarrollados de ASEAN como Singapur o Malasia han aumentado sus inversiones en el viejo continente, en muchas ocasiones a través de sus fondos soberanos. El Reino Unido es el principal destino de sus inversiones, y el financiero y el inmobiliario los sectores preferidos para invertir, seguido de Alemania y Países Bajos. En 2017, la inversión de los países miembros de ASEAN en la UE rebasó los 141.000 millones de euros.

ASEAN sigue ofreciendo numerosas oportunidades de negocio para los países de la UE. Gracias al clima de confianza mutuo, y a los estrechos lazos comerciales existentes, las empresas europeas son percibidas como socios preferentes para el desarrollo de proyectos estratégicos en el Sudeste Asiático. Entre sus ventajas para la inversión están unos costes laborales altamente atractivos, el mayor poder adquisitivo de las clases medias o la cercanía a grandes centros de consumo, entre otros. La negociación y firma de acuerdos de libre comercio e inversión con varios países miembros de ASEAN generarán nuevas oportunidades de negocio y afianzarán aún más si cabe el liderazgo de las empresas europeas en la región.

FIGURA 08

### Exportaciones e Importaciones UE-ASEAN por sectores (2008 – 2018)

Cifras en millones de euros.



Fuente: Eurostat (2019).

Resumen Ejecutivo

**Relaciones económicas entre Europa, China y ASEAN:**

una oportunidad para las empresas españolas

**Editor:**

**Ángel Saz-Carranza**

Director, ESADEgeo Center for Global Economy and Geopolitics  
Associate Professor, Department of Strategy and General Management.

**Autores:**

**Adrián Blanco Estévez, PhD**

Investigador ESADEgeo

**Tomás Guerrero**

Investigador ESADEgeo

**Infografía y diseño:**

**Covadonga Fernández** (covaf.esteban@gmail.com)

**DL:** B 7211-2020